En sesión celebrada el día día 22 de octubre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el estado de ejecución de la Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que el ciclo de Educación Infantil se gestione desde el Departamento de Educación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, día 22 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Sra. Consejera de Educación del Gobierno de Navarra.

¿En qué estado de ejecución se encuentra la Resolución por la que se insta al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra a que, dado el innegable carácter educativo de la Educación Infantil, abogue por que este ciclo se gestione desde el Departamento de Educación y que, teniendo como objetivo la gratuidad y la red única, este diseñe junto con los agentes educativos una planificación que se pueda ejecutar por fases, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2018?

En Pamplona-lruñea, a 18 de octubre de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao